

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re_ión

Revista Agrícola

CAMPOS DE EXPERIENCIAS

Consideraciones previas á una experimentación cultural completa

(CONCLUSIÓN)

Tratándose de un estudio cultural completo, como venimos suponiendo aquí, este número crece irremisiblemente, aun cuando los conocimientos del experimentador puedan contribuir no poco á disminuirlo. Sea la preparación del terreno lo que le ocupe. En vez de fijar tantas parcelas como distintas preparaciones puedan darse á la tierra, las estudiará poniendo á contribución sus conocimientos y la práctica local, deduciendo aquellas que según todas las probabilidades puedan ser más provechosas, y éstas solas entrarán en el campo como variantes, tomando por base constante, la practicada hasta el día que, ejecutada en una ó dos parcelas testigos, será el término de comparación.

Por el mismo procedimiento se condensa el número de parcelas referentes á las especies ó variedades cultivables, á la época de siembra, etcétera, etc.

Por lo que toca al capitalísimo problema de la alimentación artificial de las plantas, el estudio debe ser lato y completo, pues casi siempre en sus enseñanzas experimentales están los principales elementos de la solución que se busca. Antes de abordar esta cuestión, conviene distinguir entre los que comúnmente se llama abono y lo que en realidad pueda serlo en nuestro caso particular, porque cuando se especializa respecto á un suelo determinado, no obran como tales todas las materias tenidas por abonos y sí sólo aquellas que, siendo útiles á las plantas por sus principios y sus dosis, faltan en la tierra según completísima y gráfica definición del ilustre Deherain.

Además, para el estudio de las fórmulas es preciso no olvidar la llamada ley del mínimo, según la cual, el crecimiento de un vegetal queda limitado por la proporción del elemento de fertilidad que existe en el suelo en menor cantidad, aunque las demás existan en proporciones capaces de contribuir á la formación de cosechas mucho mayores.

El conocimiento de las exigencias que son peculiares á las plantas que se ensayan y el análisis físico-químico de una muestra media, concienzudamente toma en toda la tierra del campo de experiencias, dan muy buenas orientaciones y ahorran parcelas y gastos.

Es sabido que las leguminosas son, por regla general, plantas calcícolas que exigen buenas dosis de ácido fosfórico y de potasa, y que, en cambio, pueden hasta cierto punto prescindir de la riqueza azoada del suelo, gracias al maravilloso trabajo de las bacterias nitrificadoras de sus raíces.

Si se trata de una gramínea, sucede todo lo contrario, y entonces conviene estudiar con detención el aprovisionamiento del ázoe, pues su influencia es aquí decisiva, sin que por ello haya que descuidar cuanto se refiere á los demás elementos de fertilidad, y asimismo con los tubérculos y raíces y demás plantas, siempre según sus especiales necesidades.

El análisis físico del suelo por sí solo presta no menores servicios. Si acusa gran arcillosidad, es probable que podamos prescindir de los abonos potásicos ó al menos de sus grandes dosis. Al revés, si el terreno es arenoso ó cretáceo. Si el elemento calcáreo falta ó es muy escaso dará ocasión á ensayar los efectos de una enmienda calcárea, y mientras tanto daremos el ácido fosfórico en la forma de escorias y el nitrógeno en la de sulfato de amoníaco, porque estas sustancias no soportan grandes dosis de cal en el suelo tan bien como los superfosfatos y el nitrato de sosa, que son las indicadas para los suelos calcáreos si el terreno es húmido y frío las escorias tendrán su plaza indicada, y

activando la nitrificación del mismo se podrá quizás prescindir de los abonos azoados. Si, en fin, nos hallamos con suelos fuertes ó extremadamente sueltos, pobres en materia orgánica, las estercoladuras con ó sin complementos de sales minerales serán otros términos del problema, y aun los abonos verdes cuando los estiércoles no se pueden producir ó adquirir con economía y en las cantidades reclamadas por la extensión de los cultivos.

El análisis químico de la tierra del campo y la historia de sus cultivos anteriores será de gran utilidad para fijar el número de parcelas que, llevando fórmulas de abonos incompletos, hagan el llamado análisis del suelo por la planta y nos indiquen cuáles son los abonos preferibles y á qué dosis dan el máximo de utilidad. Conviene, sin embargo, no fiar mucho del análisis químico, pues se dan casos en los que, acusando éste una gran riqueza en un elemento, resulta provechosa la adición del mismo, traduciendo en pesetas por aumento de cosecha. Por esta razón será conveniente comprobar por medio de análisis cultural todos los términos del análisis químico, cuyas indicaciones no son en la actualidad suficientemente prácticas.

Teniendo en cuenta cuantas consideraciones van expuestas, fácilmente podrá el experimentador fijar el número de parcelas de su campo y las constantes y la variante de cada una de ellas. Pasará entonces á dividir la porción de terreno elegido, adoptando la figura más conveniente, y cuidará que todos los cuadros resulten exactamente iguales. Las parcelas en las que se estudie la preparación del suelo se laborearán en el mismo día; las dosis de abonos, cuidadosamente pesadas, se mezclarán á la tierra en idénticas condiciones; la siembra se ejecutará por iguales procedimientos y al mismo tiempo, menos en las que la variante se refiera á la disposición y época de la siembra; etcétera, etc.

Llegados á este punto, tendremos realizada la primera parte del procedimiento topográfico que aludimos al principio. Las hojas del libro del campo estarán enfocadas y prontas á impresionarse. Sus imágenes se irán revelando por el múltiple efecto de las constantes de cada parcela, sometidas á la influencia del suelo y de la atmósfera. Con una buena interpretación completaremos el trabajo experimental y será hora de ampliar sus enseñanzas y de entrar con pie firme en el progreso agrícola al por mayor.

Para una buena interpretación es de todo punto indispensable llevar un registro detallado de todos los antecedentes de cada parcela, anotando cuidadosamente las fechas de las primeras fases del revelado y el juicio que éstas merezcan, cuales son la nascencia, el ahijado, la floración, la maduración y la recolección; asimismo las clases de cuidados culturales y las fechas en que se ejecutaron. También sería necesario registrar la historia climatológica del año cultural, los daños ó accidentes sufridos por las plantas con expresión del número de la parcela que los lleve, y finalmente la cantidad y calidad de productos obtenidos en cada cuadro.

La recolección de un campo de experiencias es faena delicada, y engorrosa y todas sus manipulaciones deben llevarse á cabo bajo la dirección y estricta vigilancia del experimentador. En el caso supuesto la siega se hará á la misma altura, reuniendo en una sola ó varias gavillas la cosecha de cada parcela, en cuyos ataderos se fijará una etiqueta con el número correspondiente á la misma. Transcurridos unos días, los suficientes para que se seque la mies, se pesarán estas gavillas y separando luego el grano de la paja se obtendrá el peso de esta por diferencia. Para simplificar y normalizar estas operaciones, puede procederse de diversos modos; pero esto ya es condicional, y en cada caso puede el experimentador buscar los procedimientos más expeditos.

Siguiendo la política experimental explicada en este desaliñado montón de notas, hemos conseguido en la explotación de «El Alomillo»,

propiedad del Sr. Conde de San Bernardo, en Écija (Sevilla), triplicar en el gran cultivo la producción media del trigo, que fué de siete hectolitros por hectárea hasta el año 1898, en cuya época nos hicimos cargo de aquella explotación.

FRANCISCO PARÉS SERRÁ

Perito Agrícola

Del «Progreso Agrícola y Pecuario».

La Visita del Rey

(Véase segunda plana)

Pequeñeces

LA ALTERNATIVA

Pascual, joven ebanista honrado y laborioso, de habilidad extraordinaria en su lucrativo oficio, y queridísimo de sus maestros, atendía superbundantemente con el producto de sus jornales á sus propias necesidades, y á las bien escasas de su viejecilla—como él la llamaba cariñosamente de su anciana madre que se sentía orgullosa de serlo de tal hijo, y llevaba una vejez tranquila y dichosa en su modesto cuartito de la calle de Lavapiés.—Todo sonreía en aquella casa, iluminada por el más santo y puro de los amores; pero Pascual, como todos los jóvenes tenía otros mundanos aunque honestos con Luisa, la gloria del barrio, como se la llamaba por su hermosura capaz de trastornar la cabeza más firme.—Alta, bien proporcionada, de graciosos andares, con unos ojitos negrisimos de mirar de fuego y una cara expresiva como pocas, era lo que vulgarmente se llama una real hembra, en toda la acepción de la palabra.

Con tales atractivos no es de extrañar que Pascual bebiera los vientos por una mujer semejante, y que sus compañeros de taller como todos los mozos del barrio, envidiasen su fortuna, que no era tan grande como los celos suponían, pues el alma de Luisa, no tenía las perfecciones de su gallardísimo cuerpo. Apasionada, voluntariosa, con una ambición y orgullo que acrecentaban las frecuentes lisonjas; aunque sentía por el ebanista un amor verdadero, soñaba siempre con salir de su modesta condición de obrera, para brillar en otro campo por la fama y la riqueza.—En vano Pascual trataba de disuadirla de tan locas fantasías, demostrándole que un hogar en que se gana horadamente algo más de lo necesario, no necesita para ser feliz por el cariño, de esplendores ni riquezas de imposible adquisición.—«Eso será porque tú quieres» contestó la joven—«hay un medio, y muy fácil por cierto de que seas pronto rico, célebre y envidiado por todas, y de que yo pueda sentirme orgullosa y satisfecha de tu cariño».—«¿Hazte torero!»—«Torero?... dijo el joven.—«Pero tú sabes lo que dices, mujer! torero yo que en mi vida he cogido un capote, ni me he visto siquiera frente á un embolado!»

¿Y por qué no? Otros no tan fuertes y con menos corazón que tú, se han hecho célebres y ricos. «Buena, convengamos en que es así; y que yo puedo hacer lo que hacen otros.—Demos de barato, que como siempre y en todo te doy gusto, y que me visto el traje de luces, y hasta que el público me aplaude, y tengo contratas á montones—pero.... y mi pobre viejecita, que vive hoy tan tranquila y sin cuidados?... ¿no sería matarla, al someterla constantemente á la zozobra de ver mi vida en peligro?... Déjala á mi cuidado, que yo me encargo de convencerla y consolarla.»

La calle de Alcalá presentaba el aspecto de las mejor es tardes de toros. Anunciaban los carteles taurinos la alternativa de Pascual Venegas (a) el Ebanista que como novillero se había distinguido tanto en poquísimo tiempo, que ya se le consideraba más que como una esperanza, como una realidad de la torería andante; haciéndose notar sobre todo por su valentía á la hora de matar y sus arrestos frascuelinos.

La plaza rebosaba de gente y el novel espada con su cuadrilla, salió, entre vitores y aclamaciones populares, de su modesta casa de Lavapiés; en tanto que dos mujeres, una joven y gallardísima, en cuyo semblante se reflejaba la emoción, pero también el orgullo satisfecho; y otra anciana, llorosa, y encorvada más por las penas que por los

años, se prosternaban silenciosas ante la venerada imagen de la Virgen de la Paloma.

La corrida comenzó con los preliminares de rúbrica y El Ebanista, con las cortesías de rigor, recibió emocionado los trastos de matar, que le ofrecía, montera en mano, el primer espada, dirigiéndose después de brindar al Miura, que le esperaba entablado y en defensa.

Valiente hasta la temeridad, hizo lo imposible para sacar al cobarde y receloso animal de su querencia, lográndolo al fin más con el cuerpo que con la muleta, y aprovechando un momento en que el toro estaba semicuadrado, derribó materialmente el hombro izquierdo sobre el morrillo de la fiera, enterrando el estoque hasta la empuñadura; pero por no vaciar lo suficiente y quedarse el toro en el centro de la suerte, salió empuñado por la ingle derecha, zarandeado luego en el cuerno, y por último arrojado moribundo sobre la arena, que á la vez mordía el toro por efecto de la mortal estocada.

Un grito de horror salió de miles de bocas, pues todos comprendieron lo mortal de la cogida. El infeliz Pascual, fué llevado en brazos á la enfermería, en donde espiró á los pocos minutos, diciendo: ¡madre mía, perdóname! Aquella misma noche iba á reunirse con él su viejecita, herida de muerte por tan terrible golpe.

Luisa, entre histéricos arranques de tardía desesperación y arrepentimiento, vió salir para el Este á sus dos víctimas...

¡La ambición, la eterna ambición, matando la dicha y sembrando la desgracia!

UN FILÓSOFO PRÁCTICO.

Núm. 19 de nuestro Concurso.

Plato del Día

PRIMAVERA

¿Querrá por fin, la madre naturaleza, que ha tres meses nos moja constantemente, causando con su lluvia tedio y tristeza devolvernos los rayos, del sol ardiente?

¿Qué invierno tan pesado! ¿verdad lectores! ¡qué llorones y tristes pasan los días! ¡hora es ya de que vengan otros mejores, y con la primavera, campos y flores renazcan difundiendo sus alegrías!

Mas como suele á veces la primavera ser por razón de sexo muy veleidosa no nos confiemos mucho, porque pudiera, pareciendo muy buena, ser otra cosa.

Disfrutando su tibia temperatura, sin soltar por si acaso prendas de abrigo, saludemos á Febo por su hermosura, cuando luzca ¡si luce! desde la altura, ¡porque yo no las tengo todas conmigo!

Que esa estación que cantan los trovadores suele gastar á ratos pesadas chanzas, y sus auras floridas y sus verdores en vez de realidades ser esperanzas.

MÁXIMO DE ARREDONDO.

Instrucción pública

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Tendilla D.^a María Sanz Glande.

La Junta Central de derechos pasivos del magisterio ha acordado conceder pensión á D.^a Cipriana Vindel, como viuda del maestro que fué, de Renales D. Miguel Yagüe.

Por falta de número, no pudo ayer celebrar sesión la Junta provincial de Instrucción pública. Mañana miércoles, se reunirá en segunda convocatoria.

Ha tomado posesión de su cargo, el maestro nombrado interinamente para la escuela mixta de El Olivar D. Félix Luis Sánchez.

Como contestación á una consulta formulada por el Rectorado de Oviedo, referente á si los servicios prestados en propiedad con certificado de reválida, por maestros que después se proveyeron de sus títulos profesionales, han de computarse para los efectos de concurso desde la fecha de la toma de posesión ó desde lo en que se expidieron los títulos, la Subsecretaría de Instrucción pública ha expedido una orden, no publicada en la Ga-

ceta, manifestando que aún cuando la práctica ha considerado en posesión de sus respectivos títulos, á los maestros que justificaran hasta hecho el depósito correspondiente para obtenerlos, los servicios que presten no les sean de abono hasta que hagan la presentación de dichos títulos.

SECCIÓN MÉDICA

Los médicos extranjeros en España

El último número del *Boletín de la Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, inserta un artículo haciendo ver la importancia que entraña el libre ejercicio de los médicos extranjeros en nuestra nación, sin que tengan que someterse á la reválida de sus títulos como viene siendo ley y costumbre en todos los países civilizados.

Un famoso decreto dado en 6 de Febrero de 1869, autorizaba á los médicos extranjeros para ejercer en nuestra patria libremente y sin cumplir requisito ninguno y la desigualdad es irritante pues que el médico español á cualquier país que vaya para ejercer su profesión tiene que demostrar su suficiencia sometiéndose á un exámen de reválida en la Universidad correspondiente.

Esto nos ofende y desprestigia, á nosotros primero, á la nación entera después, porque demuestra el mal concepto en que nos tienen las demás naciones creyéndose incapaces é ineptos para el ejercicio, de la Medicina y que necesitamos del auxilio de los médicos extranjeros aunque aquellos sean los más desconocidos é ignorantes.

Y esta humillación no podemos consentirla los médicos españoles, porque es sabido que nuestra nación contó en todos los tiempos con hombres ilustres y sabios eminentísimos, y sin necesidad de recorrer mucho la historia de la Medicina patria y nombrando solo algunos de nuestros contemporáneos nos encontramos con nombres ilustres cual son Fourquet, Martínez y Molina, Encinas, Rubio, Ramón y Cajal, Castro, Letamendí, y tantos otros.

No puede pues, prevalecer tan injusta desigualdad y es necesario que por quien corresponda se dicte una disposición, al igual que lo han hecho otras naciones, obligando á que todo médico extranjero que se proponga ejercer la profesión en España, tenga que someterse á un examen donde demuestre su suficiencia para el ejercicio de la Medicina.

En este sentido el Colegio Médico de Málaga ha elevado á la superioridad una exposición que suponemos con fundamento habrá de ser atendida.

La Instrucción de Sanidad recientemente dictada no se ocupa para nada de ese asunto de tan vital interés, y es de lamentar que disposición tan completa como lo es esa, haya pasado por alto esta cuestión.

Afortunadamente no se pasará mucho tiempo sin que lo que pedimos nos sea concedido por que así debe ser en justicia.

El Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián ha publicado unas *Instrucciones populares contra la tuberculosis*.

La idea no puede ser más laudable y por eso merece nuestro sincero aplauso.

Nada haría demás nuestro Ayuntamiento con imitar al Concejo donostiarra.

Muchos son los médicos españoles que vienen trabajando sin descanso en favor de la propaganda antituberculosa y merece citarse el hecho de que solo el ilustrado especialista Dr. Espiña y Cappó ha dado en un año 41 conferencias sobre la profilaxis contra la tuberculosis.

DR. LUIS SOLANO

Vacantes

—La de *Tordueles* (Burgos); habitantes 488; dotación 100 pesetas por Beneficencia, y las iguales; solicitudes hasta el 26 de Marzo.

—La de *Valle de Guriezo* (Santander); habitantes 2.500; dotación 600 pesetas por Beneficencia, y las iguales; solicitudes hasta el 29 de Marzo.

—La de *Gardes* (Navarro); por renuncia; habitantes 494; dotación 250 pesetas por Beneficencia, y 2.250 por iguales; solicitudes hasta el 31 de Marzo.

—La de *Candelario* (Salamanca); habitantes 2.411; dotación 750 pesetas por Beneficencia, y las iguales; solicitudes hasta el 1.º de Abril próximo.

—La de *Pozuelo* (Albacete); habitantes 1.708; dotación 1.500 pesetas por Beneficencia, y las

iguales; solicitudes hasta el 2 de Abril próximo.

—La de *Chozas de la Sierra* (Madrid); habitantes 276; dotación 1.750 pesetas por Beneficencia, y 500 pesetas por las iguales; solicitudes hasta el 9 de Abril próximo.

—La de *Iero de la Vega* (Palencia); habitantes 577; dotación 250 pesetas por Beneficencia, y las iguales; solicitudes hasta el 14 de Abril próximo.

Ecós de sociedad

Con objeto de pasar unos días en compañía de su familia, se encuentra entre nosotros el primer Teniente de Ingenieros Sr. Bengoa. Bienvenido.

Ha dado á luz, un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Serafin Ripoll.

El domingo último, tuvimos el gusto de saludar en esta población, al Senador por esta provincia y distinguido amigo nuestro D. Santos López Pelegrín, acompañado de su bella esposa.

—También saludamos á nuestro querido amigo el primer teniente de Artillería D. Santiago Rocha, acompañado de su distinguida esposa que pasó unas horas en esta capital al lado de su tía la Sra. de Barretto.

—Con objeto de girar una visita al Colegio de Huérfanos de la Guerra, estuvo en esta población el General López Domínguez.

La visita del Rey

Ayer recibimos un telegrama de nuestro celoso corresponsal en Madrid, Sr. Perpén, en el que anunciaba la visita del Rey á Guadalajara para mañana miércoles.

La noticia circuló por toda la población y oficialmente también se la daba crédito, pues ese era el pensamiento de S. M., pero circunstancias de momento determinaron su aplazamiento para el próximo sábado y aunque de esto no se ha hecho declaración oficial, podemos asegurar á nuestros lectores con toda certeza, por noticias de origen muy fidedigno, que el viaje está acordado para el próximo sábado veintiseis del actual.

Los preparativos

En todas las corporaciones y centros oficiales y particulares, se trabaja con actividad inusitada en los preparativos del recibimiento á S. M., que promete ser muy solemne.

Los arcós

A la entrada de la población se instalará un arco costeado por los colegios de Abogados, Notarios y Procuradores, con un lema que dirá: «Al primer Magistrado de la Nación.»

Los vecinos de la calle de Madrid, plaza del Conde de Romanones y Mayor baja, preparan otro arco muy vistoso.

En la carretera, junto á la plaza de Santa María y frente al local de las Asociaciones obreras, se levantará otro arco con follaje, y adornado con herramientas y atributos de los distintos oficios.

También se proyectan dos arcos más, uno compuesto de lanchas y otro de ruedas, que se levantarán junto á la Maestranza de Ingenieros.

Estos arcos, que seguramente habrían de llamar la atención por su gran novedad, no es definitivo que se construyan, pues parece existen algunas dificultades para ello, aunque nosotros esperamos de la bondad del digno coronel Sr. Escru, jefe de la Maestranza que, en honor al Rey y en bien de Guadalajara procurará allanar aquellas, y que se convierta en realidad proyecto tan acertado.

El Ayuntamiento construye en la actualidad un arco, figurando una puerta antigua de entrada á la población, en la plaza de Santo Domingo.

Los periódicos locales se disponen á preparar otro arco, que se levantará en la calle de la Condesa de la Vega del Pozo.

En las calles

Todas las casas de la población aparecerán con colgaduras en los balcones, y algunas de ellas con las fachadas adornadas.

En las calles por donde ha de pasar la comitiva, lucirán mástiles con gallardetes y escudos.

El itinerario

El Rey, acompañado del Ministro de la Guerra y todo su séquito, llegará á Guadalajara, en tren especial, á las once de la mañana del sábado.

En la estación estarán á recibirle las autoridades de todas las órdenes, en traje de etiqueta, y representaciones de los Centros y Corporaciones.

Hechas las presentaciones de rigor, se dirigirá la comitiva, en carruajes, al Parque de aerostación.

Allí se elevará el Globo cautivo, realizándose varias experiencias á presencia de Su Majestad.

También se soltará un globo sonda, y se efectuará una ascensión libre en el globo estérico, que irá tripulado por los Sres. Calvo y Gordejuela.

Es posible que en el Globo cautivo, realice una ascensión el Rey.

El Te-Deum

Aún no es segura la venida del Obispo auxiliar en Toledo, para oficiar en el Te-Deum, que tendrá lugar en la Iglesia de Santa María.

El Cardenal Sancha no podrá venir, á pesar de su deseo, por encontrarse delicado de salud.

La comitiva, al entrar en la población, seguirá por las calles de Madrid y Barrionuevo baja, hasta la parroquia de Santa María y desde este punto por la calle de Barrionuevo alta y Plaza de Benjamín al Fuerte.

En la Maestranza

Los talleres de ingenieros serán también objeto de una detenida visita por parte de S. M.

Allí presenciará los distintos trabajos que con tanta habilidad como acierto realizan los obreros, haciéndose funcionar todas las máquinas instaladas en este establecimiento.

La recepción

Desde la Maestranza y por las calles de Jáudenes, Plaza de Marlasca, Mayor y Condesa de la Vega del Pozo, irá la comitiva al Palacio de la Diputación provincial.

En los jardines del Palacio y á derecha é izquierda de la entrada, se han levantado dos tribunas que serán ocupadas por señoras.

Los diputados provinciales han preparado un verdadero arsenal de flores, que pondrán á disposición de las señoras y señoritas que concurran á la tribuna, con invitación personalísima, para que al entrar S. M. puedan obsequiarle con una verdadera lluvia de flores.

También se soltarán gran número de palomas.

El portal y la escalera principal de la casa provincial estarán adornados con gran número de plantas.

El Ayuntamiento de Madrid, contestando atentamente á los requerimientos de la Diputación y el Gobernador señor Coello, ha puesto á su disposición no solo las plantas de estufa que posee, sino que ha enviado uno de sus más competentes jardineros, para que estuviera á las órdenes de la Diputación.

La recepción se verificará en el sa-

lón rojo, donde la Diputación celebra sus sesiones

Ha sido decorado con el mayor gusto, levantándose un trono en el testero que ocupaba la presidencia, con guardería forrada de terciopelo rojo, y cubierto, con un magnífico dosel, en cuyo fondo se destaca un soberbio escudo, con las armas de España.

El despacho presidencial ha sido alhajado con sillería estilo Luis XV, de caoba, tapizada de terciopelo de seda verde.

Cubren sus paredes magníficos retratos al óleo de S. M. el Rey, de su malogrado padre D. Alfonso XII y de su egregia abuela D.ª Isabel II.

Verificada la recepción de autoridades, seguirá la popular.

Asistirán comisiones de todos los Ayuntamientos de la provincia, con sus alcaldes á la cabeza, vistiendo todos el típico traje del país.

En la Academia

Desde la Diputación se dirigirá S. M. á la Academia de Ingenieros, siguiendo la comitiva por las calles de la Condesa de la Vega del Pozo, Mayor alta y baja y plaza del Conde de Romanones.

Después de visitar las clases y los gabinetes presenciará en la huerta algunas experiencias, entre las que figuran la voladura de un puente de circunstancias, una trinchera y un trozo de muro.

La visita á la Academia, como la del parque y Maestranza, serán exclusivamente militares.

En el Colegio de Huérfanos

Por ultimo visitará S. M. los Colegios de Huérfanos de la Guerra.

El capitán general López Domínguez y todo el Consejo de Administración, vendrá á Guadalajara en su día para recibir á S. M. cuando realice la visita.

Desde este punto se dirigirá á la estación, acudiendo á despedirle las autoridades.

La prensa

En sesión celebrada ayer en la Diputación provincial con asistencia del Gobernador, el presidente Sr. Iñesón y representantes de todos los periódicos locales se acordó que el arco que la prensa había de levantar en honor á Su Majestad el Rey se construya á la entrada de la calle de la Condesa de la Vega del Pozo, y se nombró una comisión compuesta de nuestros queridos amigos y compañeros Sres. Cordavias, Sainz de Baranda y Guijarro, que así bien recibieron el encargo de dar cima al proyecto pusieron manos á la obra.

El Banco de España

El Banco de España deseaba solemnizar de alguna manera la venida del Rey á Guadalajara y accediendo á las indicaciones del director de esta Sucursal nuestro respetado amigo D. José de Cruz Galán, lo va á realizar en forma bien hermosa por cierto.

El Banco ha otorgado al Director amplias facultades para ello, y nuestro amigo se propone repartir hasta mil bonos de pan, para los obreros pobres.

La idea será muy bien acogida por todos y no ofrece duda, que la iniciativa del Sr. de la Cruz será, entre todas las que se lleven á cabo con motivo de la visita régia, la más digna de elogio.

La clase obrera puede contar ya, en ese día, con tan generoso donativo.

Senadores y Diputados

Nuestros representantes en Cortes Sres. Sanz Albornoz, Ranero, López Pelegrín, Conde de Romanones, Hernández, González Hernández y Sanz

Vives, vendrán á Guadalajara para esperar la llegada de S. M.

Los Diputados provinciales les obsequiarán con un banquete, en uno de los salones de la planta baja del Palacio provincial.

La banda de Ingenieros

El viernes por la noche llegará á esta capital la banda de Ingenieros, procedente de Madrid.

Estará aquí el sábado, amenizando los festejos.

Los alumnos de la Academia

Los alumnos de la Academia de Ingenieros formarán una compañía, al mando del capitán Sr. Montesoro.

Las secciones irán mandadas por el primer teniente Sr. Navarro y los segundos tenientes alumnos Sres. Molinello y Blanco.

Será abanderado el primer teniente de infantería, alumno de cuarto año, Sr. López Mancisidor.

En la Estación harán los honores al Rey, que revistará la fuerza, desfilando á presencia del Monarca en columna de honor.

Los periodistas

El digno Gobernador Sr. Coello, ha provisto de pases especiales á los reporters de los periódicos locales, para que puedan cumplir su misión ese día, sin encontrar dificultades al visitar los centros oficiales.

El Casino

Esta sociedad, ha dispuesto á adornar la fachada del edificio donde se halla instalada.

El Ateneo Obrero

En el centro instructivo del Obrero, se reunirá esta noche la Junta directiva para acordar la forma en que ha de contribuir, á los festejos que se organizan en honor del Monarca.

La población

Entre los particulares reina gran entusiasmo con motivo de la visita del Rey á esta capital. Sabemos de muchos que han contribuído de su bolsillo particular para aumentar los recursos con que se cuenta para atender á los gastos que se ocasionen.

Del comercio, no sabemos que hasta ahora haya resuelto, como agrupación, nada relacionado con el viaje, pero seguros estamos que de alguna forma tratará de solemnizarlo.

Nadie más interesado que él en este asunto.

Los miles de forasteros que en ese día acuden á Guadalajara, dejarán al comercio no pocas utilidades.

Y cuanto mayor sea la animación y mayores atractivos se ofrezcan á los forasteros, tanto mejor para nuestro comercio que se halla necesitado de protección.

Sabemos de muchas familias que ya han anunciado su viaje para ese día, y nos parecerá muy conveniente que la compañía de los ferrocarriles del Mediodía, disponga que el sábado, el tren corto arranque de Sigüenza á hora conveniente, porque el tren mixto llamado *carreta* llega aquí á las once y seguramente lo detendrán en la estación próxima hasta que se reciba en la de Guadalajara el tren real.

Las empresas de carruajes de las líneas de Sacedón, Pastrana y Brihuega, tendrán que aumentar el servicio del viernes para poder conducir á los numerosos viajeros que tienen solicitado billete.

En suma, que en ese día ha de reinar en esta población el mayor entusias-

mo, y la concurrencia de forasteros será como nunca.

Parecerá Guadalajara lo que debía ser de continuo.

Una población llena de vida.

Información

Justa resolución

Por el ministerio de Instrucción pública ha sido resuelto favorablemente un recurso de alzada, interpuesto por nuestro compañero Sr. Guijarro, determinándose por la superioridad se le compute la antigüedad del cargo de Ayudante que ejerce, desde la fecha en que se presentó á tomar posesión.

Fundándose el Director de este Instituto en que las órdenes del Ministerio no se habían recibido, anotó la posesión en la fecha en que llegaron á su poder, y por el Ministerio se resuelve, que no siendo imputable al interesado el retraso, debe computarse la posesión desde la fecha en que se presentó á tomarla, provisto de su credencial.

La resolución es muy justa, y no podía esperarse otra cosa, dada la rectitud del actual Subsecretario Sr. Marqués de Casa La Iglesia.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro particular amigo don Julián Gil Morillas.

Nuestra enhorabuena.

Por Real Orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los presidentes de las Diputaciones y los Ayuntamientos, autoricen á los arquitectos provinciales y municipales que deseen concurrir á las sesiones del VI Congreso Internacional de Arquitectura, para que con tal objeto puedan ausentarse de su residencia oficial desde el día 6 al 13 de Abril próximo venidero.

El domingo y á la hora de salir la gente de misa de doce, sintióse repentinamente enfermo un pobre anciano, que estaba tomando el sol en el Jardínillo.

Fuó trasladado en una silla á su domicilio, encontrándose ya restablecido por completo.

VINO DE COSECHERO

En la Plaza Mayor, núms. 8 y 9, se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 6.40 pesetas la arroba.

La empresa de la Plaza de Toros de Madrid ha abicato un abono de cinco corridas que se darán los días 4, 10, 17 y 24 de Abril y 1.º de Mayo.

Los espadas que hay contratados son *Bombita chico, Machaquito, Lagartijo, Lagartijillo, Gallito y Montés*.

El plazo para moratoria en el pago de multas ó recargos, así como de débitos liquidados antes de 1.º de Enero de este año por todos conceptos, termina en fin de Marzo actual, según la vigente ley de presupuestos.

Los contribuyentes y corporaciones que se encuentren en ese caso, así como también los ocultadores de materia tributable (si no cumplieron los preceptos reglamentarios), deben ponerse en condiciones legales antes de 1.º de Abril para evitarse los rigorismos administrativos.

Gran noticia

El próximo sábado, con motivo de la visita de S. M. el Rey á esta capital, habrá variados banquetes, á los que proveerá de pan la acreditada Tahona de D. Emilio Casado, Plaza de Bejanque.

De Real orden han sido autorizados los expedientes de arbitrios extraordinarios, formados por los Ayuntamientos de Fontanar y Villel de Mesa.

Compuesto de 32 páginas y seductiva lámina confeccionada *ad hoc*, se ha dado al público, al prefijado costo de 15 céntimos ejemplar, el cuaderno 38 de las *Obras poéticas de Camoamor*, libro que sirve de inauguración á la *Biblioteca de Grandes Autores*, con tan buen acierto comenzada por el perseverante editor D. Luis Tasso, de Barcelona.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Se ha recibido en este Instituto provincial y Técnico, el Título de Bachiller, del joven y aprovechado alumno del mismo, D. Pablo Amalio Pérez Plaza, hijo de nuestro apreciable amigo don Millán Pérez González, vecino de Usanos.

Se encuentra entre nosotros la encantadora Srta. Teresa Fernández, hija del malogrado catedrático de este Instituto Doctor Fernández Iparraquirre.

Farmacia

Se desea un arrendatario ó Regente para la antigua y acreditada Farmacia de la Sra. Viuda de Bartolomé. Informará D. Gregorio Medrano, Mayor baja, 1 y 3. Av.

Días pasados, estando componiendo una pequeña avería ocurrida en la línea de la luz eléctrica, en la plaza de Santa Clara, un empleado de la fábrica, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose un dedo y causándose contusiones en todo el cuerpo.

En este juzgado de primera instancia se está instruyendo causa al vecino de esta ciudad Valeriano Romeral (a) Pollo, que en unión de Miguel Pinillos y otro, intentó prender fuego á una casa

en «Casa Sola», arrojando por la chimenea un haz de temillo ardiendo.

El vecino de dicha casa Manuel González (a) Medialeja, puso el hecho en conocimiento del juzgado.

Días pasados falleció en esta población, la señora D.ª Elvira Carabaño é Higuera, esposa de nuestro particular amigo D. Agustín Rubio.

Reciba toda su familia nuestro más sentido pésame.

Ayer ingresó en la cárcel José Torija á cumplir la pena de 4 años, 9 meses y 11 días, que le ha sido impuesta, como autor de las lesiones con impedimento y deformidad, causadas á Policiano Laria el 19 de Julio último.

Ha sido nombrado Beneficiado de la Iglesia Catedral de Sigüenza D. Juan Francisco Sanz Abanades, hijo de esta provincia y Teniente Cura que era en la actualidad de la parroquia de San José de Madrid.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad en Sigüenza, el vecino de aquella localidad y distinguido amigo nuestro D. Dionisio Santisteban. Hacemos fervientes votos por su alivio.

El sábado pasado dió una conferencia en el Centro Alcarreño, el cronista D. Juan Catalina García.

La conferencia versó sobre «Mondéjar, su historia y sus monumentos», y por ella escuchó muchos aplausos tan querido amigo nuestro. Que sea enhorabuena.

El próximo sábado 26 de los corrientes se celebrará una función religiosa en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua, en la que predicará el Sr. Cura párroco de Santiago D. Francisco Martínez Marin.

Con las bonitas obras *Salvarse en una tabla y Noticia fresca*, celebró el sábado pasado una función en el Salón Castelló la Sociedad *El Recreo*.

Todos los intérpretes de la obra estuvieron á gran altura en el desempeño de sus papeles.

Tan agradable velada terminó con un baile de confianza.

Nuestro querido amigo el Capellán Castrense, D. Victoriano Izquierdo, se encuentra en Madrid, gravemente enfermo de una neumonía.

Le deseamos alivio en tan penosa enfermedad.

El domingo pasado salió con dirección á Huelva, á tomar posesión de su destino el Archivero de la Delegación de Hacienda de aquella capital nuestra queridísimo amigo D. Francisco Ramirez. Le deseamos buen viaje y muchos lauros en su carrera á la vez que sentimos su ausencia.

Hemos tenido el gusto de leer la bien escrita Memoria, que el Sr. Secretario de este Instituto provincial y técnico ha tenido la amabilidad de remitirnos.

Se encuentra enferma la distinguida señora viuda de Villapeceñin.

Celebraremos su restablecimiento.

Habiendo regresado á Pastrana el Jefe de Telégrafos de aquel punto Sr. Gumiel y al que felicitamos por el brillante resultado obtenido en los exámenes que realizaron días pasados en Madrid, ha vuelto á esta Capital nuestro buen amigo Sr. Ruiz Escoll.

Ha sido autorizado D. Juan Bon y Alvarez para aprovechar en usos industriales 25 metros cúbicos de agua del río Tajo, derivadas en el sitio llamado «Hoya de Bolarque», término de Almonacid (Guadalajara).

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 22

A las cinco y media SENADO

La sesión ha carecido de interés:

Ha jurado en ella el cargo el embajador de España en París Sr. León y Castillo.

Denuncia el Sr. López Mora abusos de la compañía de Ferrocarriles de Cáceres, ofreciendo enterarse el ministro de Agricultura.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Preside el Sr. Romero Robledo.

El acta es aprobada en votación nominal por 141 votos.

Abandona la presidencia el Sr. Romero Robledo que es sustituido por el Sr. Marqués de Figueroa.

El Sr. Burrell, hace uso de la palabra recordando lo acontecido en la sesión de ayer y pregunta á la mesa cuando se van á discutir los dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

El Presidente contesta que encuentra justificada la pregunta, pero solo puede decirle que no figuran en la orden del día.

Continúa la discusión de la proposición presentada por las minorías en la sesión de ayer.

La proposición dice así:

«Los diputados que suscriben, á fin de poner término á interpretaciones y precedentes contrarios, á su juicio, al texto de las disposiciones vigentes, proponen al Congreso se sirva declarar que el Artículo 31 de la Constitución, la ley de incompatibilidades de 7 de Marzo de 1880 y el art. 208 del reglamento del Congreso entenderán y aplicarán en todos los casos en su sentido literal y estricto.—Vega de Armijo, Rusiñol, Moret, Alvarado, Nosedal, Gil Robles, Salmerón.»

El Sr. Romero Robledo, hace uso de la palabra para defender su gestión.

Recuerda como antecedente la conducta observada por distintos presidentes, al cumplimentar el precepto constitucional sin que á nadie se le ocurriera acusarles de ninguna infracción.

Hace un estudio comparativo de las constituciones del 69 y del 76, para interpretar el verdadero sentido del precepto, dice que está tranquilo por haber cumplido con su deber.

Refuta la argumentación del señor Salmerón.

Dice que el votara la proposición.

El Sr. Moret contesta al Sr. Romero Robledo haciendo resaltar la contradicción que incurre al refutar la doctrina del Sr. Salmerón y luego afirma que está dispuesto á votar la proposición.

Al retirarme de la tribuna comienza á rectificar el Sr. Romero Robledo.

Viajes Regios

El Sr. Maura al recibir hoy á los periodistas ha confirmado que el Rey irá á esa población el próximo sábado.

En los primeros días de Abril comprenderá su viaje á Barcelona, Baleares, posesiones de Africa y Andalucía; se ha desistido del viaje á Valencia que se efectuará más adelante cuando visite Teruel, Castellón y Alicante.

León y Castillo

El viaje del Sr. León y Castillo, embajador de España en París no ho tenido otro objeto que jurar el cargo de senador, pues estaba al expirar el plazo señalado al efecto.

El Sr. Maura ha negado que el repetido viaje tenga relación alguna con el tratado anglo-francés sobre los asuntos do Marruecos.

RUSIA Y JAPÓN

Hasta el momento presente no puedo adelantar ninguna noticia de Rusia y Japón por venir con retraso los telegramas de las agencias extranjeras.

PERPÉN.

Ateneo Instructivo del Obrero

Hallándose vacante la plaza de Médico titular de este Centro, dotada con el sueldo anual de 1500 pesetas, se abre concurso hasta el día 31 del actual, para que los aspirantes á dicha plaza puedan presentar sus instancias en esta Secretaría dentro de dicho plazo.

Guadalajara 16 de Marzo de 1904.—El Presidente, José M.ª Solano.

Hallándose vacante la Repostería de este Centro, la Junta de Gobierno ha acordado sacar á subasta dicho servicio por término de 15 días, contados desde hoy y que terminarán el 31 del corriente á las 12 de la noche, bajo el pliego de condiciones que obra en esta Secretaría.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en dicha Secretaría dentro del plazo referido.

Guadalajara 16 de Marzo de 1904.—El Presidente, José M.ª Solano.

BANCO DE ESPAÑA GUADALAJARA

Desde el día primero del próximo Abril las horas para el público en estas oficinas serán de nueve de la mañana á una de la tarde.

Lo que se pone en conocimiento del público en general.

Guadalajara 15 de Marzo de 1904.—El Secretario, José Quirós.

Mercados

El de la Capital

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

- Id. caballar á 30 reales fanega.
- Avena á 22 id. id.
- Trigo á 50 id. id.

Mercado de Valladolid
Por telégrafo
 (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Telegrama núm. 982
 Valladolid 22-9'40
Trigo á 49 reales fanega; centeno á 39 id.; cebada á 27 y medio id.
Mercado sostenido.

Cocina de La Region

Albondiguillas de bacalao.
 Se hace el picadillo con bacalao cocido, se mezcla con miga de pan, sal, pimienta, perejil y ajos, todo molido, y huevos batidos en proporción, para que tome una consistencia regular. Bien mezclado todo, se hacen bolas, se envuelven en

miga de pan y se fríen. Después se cuecen en caldo de pescado y se guisan con aceite frito con ajos y una corteza de pan; ésta se machaca con ajos asados, perejil y pimienta y un poco de azarón, y se echa en las albondiguillas.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 23.—San Fidel y San Victoriano.—*Indulgencia plenaria.—Ayuno.*
 Jueves 24.—San Agapito y San Simón.—*Indulgencia plenaria.—Ayuno.*
 Viernes 25.—LA ANUNCIACION Y DOLORES DE NUESTRA SEÑORA y San Dimas.—*Indulgencia plenaria.—Anina.—Ayuno con abstinen- cia de carne.*

DR. ZAMPA.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION
MES DE MARZO

	DÍA 20	DÍA 21	DÍA 22
PRESSION BAROMETRICA			
9 (mañana).....	707'27	704'85	702'46
15 (3 tarde).....	706'06	702'30	701'25
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	0	0	1'5
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	2'6	3'4	1'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	14'8	19'2	9'0
Mínima.....	1'6	6'4	5'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:			
Máxima.....	28	34	48
Mínima.....	0	0	0

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS
y Procurador de los Tribunales
Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

Vino tinto de primera calidad á 6 pesetas los 16 litros (una arroba) en la bodega de D. Ecequiel de la Vega, calle de Hurones.
 Horas de venta, de once á una todos los días.

SE VENDE una casa en Barrionuevo baja, núm. 24. Darán razón en la misma calle núm. 22, Guadalajara.

Guadalajara: 1904—Imp. "LA REGION,"

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
 Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}
Sucursales
 en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Hojalatero en Jadraque

Se hacen zafras para aceite á los precios siguientes:

De 20 arrobas, collate.	20 pesetas.
De 30 id. id.	24 id.
De 40 id. id.	30 id.

y además se regala una de arroba por cada zafra de 20 arrobas en adelante.
 18—18

SE VENDEN tres vacas de leche de raza holandesa, con leche dos y una á punto de parir.

Para tratar Jáudenes, núm. 12.
 7—5

Dr. Moya

Ex-alumno interno de los Hospitales Clínico y San Juan de Dios en Cádiz y ex-alumno interno de la Clínica oftalmológica del Dr. del Toro en la misma capital, ofrece sus servicios como especialista en las enfermedades de la vista.

Calle del Museo números 23, 25 y 27, bajo, derecha, Guadalajara.

Martes, jueves y sábados de pago, y los miércoles para los pobres.

Horas de consulta de una á tres.

SE VENDE

una jardinerá en buen uso, de seis asientos y con toldo. Se dará muy barata.

Para verla y tratar en la carretería de hijos de Anacleto Muñoz, Barrionuevo baja, 30.

Para esterar barato y bien
Vayan á casa de MIGUEL PEREZ

Esmero, economía y prontitud
Grandes existencias en
toda clase de esteras
Ventas á plazos y por meses

PLAZA DE BRADI. FRENTE AL TEATRO M.

Droguería y Farmacia

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), goma plástica, Tropon Ortopedia.
 Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices 4—3

SE VENDE

Vino superior de cosechero, calle de Barrionuevo baja, núm. 27, duplicado, casa de la Sra. Viuda de Sierra, á 6 pesetas arroba.
 Av.

NITRATO DE SOSA

Ahora es el momento oportuno para que los labradores se provean de NITRATO DE SOSA, excelente abono mineral que derramando sobre los sembrados en el mes de Marzo, aprovechando un dia lluvioso, asegura la cosecha y la multiplica.

Por probar poco se pierde.

Los pedidos pueden hacerse por conducto del Administrador de "La Región," á D. Amadeo Cros, BARCELONA.

Representante en Madrid,

MARIANO MATE SANZ

Santa Catalina, 12

IMPRENTA "LA REGION,"

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico "La Región,") membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas opalini (última novedad) 1'75 ciento.

8, San Miguel, 8 bajo

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts
 Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados